

### **Resuelve el ITEI 25 recursos de revisión**

En sesión ordinaria celebrada este martes 31 de agosto de 2010, el Consejo del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco (ITEI) resolvió 25 recursos de revisión que se resolvieron de la siguiente forma: 19 fundados, 2 sobreseídos y 4 se confirmó la respuesta del sujeto obligado.

Por otra parte, el Consejo determino no ha lugar la petición presentada a través del escrito número 003013 por medio del cual solicita al órgano colegiado se realice una investigación como resultado de la prohibición de grabar en audio y video las sesiones celebradas en el H. Ayuntamiento de Degollado, Jalisco.

Por último, se admitieron 31 recursos de revisión que serán resueltos en la próxima sesión ordinaria de Consejo.

### **COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL**